



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD-CONVALIDAR FECHA DE DEFENSA TESIS ADAN - MACYTA

Referencia: EXP-UNC: 0003216/2014

VISTO:

El expediente de referencia de inscripción en la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Bioquímica María Florencia Adan;

ATENTO:

A que se vencieron los plazos reglamentarios para proceder a la defensa de Tesis de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, según lo dispuesto en la RHCS 400/10;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Refrendar lo dispuesto por el Consejo Académico de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y en consecuencia convalidar la exposición oral y defensa de tesis de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Bioquímica María Florencia Adan realizada el día 16 de diciembre de 2019, por haberse vencido los plazos reglamentarios para finalizar la mencionada carrera.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.